

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10243 *Resolución de 12 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Magallón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 75, de 3 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Dos plazas de Oficial de Obras y Servicios, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Magallón, 12 de abril de 2023.–El Alcalde, Víctor Manuel Chueca Rodríguez.